



Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aprobó opinión favorable al PPEF 2025

En reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz (Morena), aprobó por 32 a favor, 10 en contra y cero abstenciones, su opinión favorable respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, que destina recursos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por un monto de 37 mil 119 millones.

La opinión señala que el PPEF 2025 es un Proyecto responsable, que cumple con los criterios de austeridad republicana y responsabilidad hacendaria y, sin duda, ha sido elaborado con el objetivo de fortalecer la justa distribución del agua como un derecho consagrado en la Constitución Política, que es uno de los principales ejes del gobierno.

Considera que, desde el Poder Ejecutivo, existe un plan ambicioso para garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento de todas y todos los mexicanos, con compromisos claros, ejes rectores estratégicos y acciones contundentes que permiten vislumbrar resultados exitosos.

El diputado Juan Hugo de la Rosa (Morena) dijo que si bien se aprecian disminuciones en el Presupuesto 2025 ya se explicó que obedece a obras realizadas durante los dos años anteriores, por lo que estimó que es un Proyecto responsable. "Hay que respaldarlo, porque es una de las principales preocupaciones de la gente", precisó.